**C:\Users\Antonio\Desktop\PLANEACION ESTRATEGICA, Dr. ANTONIO PEREZ GOMEZ, antonio@imagenidea.com.mx\logo_2.png**

Maestría en Administración y Políticas Públicas

Diseño y Análisis de Políticas Públicas

Dra. C. Odalys Peñate López

Actividad 3

Cesar Iván Córdova Vera

03 de Mayo de 2015

Tapachula, Chiapas, México.

Tipologías y Fuentes de Información que tributan a las Políticas Públicas.

Los tratadistas clasifican a la cooperación como resultado de distintos estímulos positivos o negativos. Así, se distinguen varios tipos de cooperación:

1. **La cooperación espontánea** está orientada por el sentido común; sin ser planeada, tampoco es casual. Tiene que ver con productos transmitidos hereditaria y culturalmente. Se puede manifestar en ámbitos más amplios, por ejemplo, como cooperación ante la inseguridad provocada por una amenaza natural, un siniestro, o una fuerza dirigida a destruir la estabilidad o invadir el territorio y en cualquier circunstancia que pueda representar un riesgo a la subsistencia individual o colectiva.
2. **La cooperación tradicional** proviene de costumbres y mitos fraguados en doctrinas religiosas o civiles cultivadas y transmitidas sistemáticamente generación tras generación. En cuanto a la sucesión y ejercicio del poder público se puede nombrar el esquema de “usos y costumbres”.
3. **La cooperación contractual** involucra acuerdos y compromisos por escrito, así como obligaciones para quienes intervienen, mismas que de no cumplirse, son objeto de sanciones preestablecidas en los instrumentos legales. En la sociedad contemporánea este modelo de cooperación es el más extendido y el más exitoso al brindar a todos los protagonistas aquello que se identifica con el nombre genérico de “seguridad jurídica”.
4. **La cooperación dirigida** tiene un sustento institucional. es una cualidad de la Administración Pública que la diferencia de la Administración Privada, pues de no lograr sus propósitos previstos, la responsabilidad para el gobierno es política, social, administrativa y penal, mientras que en el ámbito empresarial o comunitario el esfuerzo cooperativo puede darse por terminado, acabarse o extinguirse por inanición, desinterés, o cualquier otra causa, sin responsabilidad alguna para el empresario.
5. **La cooperación impuesta o manipulada** por el poder público puede abarcar desde lo legítimo hasta lo delictivo. La realidad es que, desafortunadamente, los acuerdos se violan diariamente en cualquier parte del mundo. Sería ingenuo suponer que la racionalidad, elemento indispensable de la cooperación y, dentro de ella la contractual obligaciones legalmente establecidas fuera el único factor determinante de la conducta humana pues estamos conscientes de lo laberíntico que resulta el asunto, tal y como lo demuestran la psicología individual y social y la criminología.

Al desarrollar la tipología de las políticas públicas estamos partiendo del supuesto de que la eficiencia de la implementación depende, parcialmente, del tipo de política en cuestión y de que los factores específicos que facilitan o impiden la realización de los objetivos de un programa suelen variar de un tipo de política a otro. Más específicamente, nuestra hipótesis apunta que la implementación tendrá más éxito cuando sólo se requieran cambios marginales y cuando el consenso en torno a las metas sea alto. A la inversa, cuando se ordenan grandes cambios y el consenso respecto a las metas es muy escaso, las perspectivas de una implementación efectiva serán sumamente dudosas. Más aún, podemos afirmar que las políticas que impliquen grandes cambios y, simultáneamente, un alto grado de consenso, serán implementadas con mayor éxito que aquellas que supongan cambios menores pero también escaso consenso. Nuestras previsiones indican que el consenso en torno a las metas ejerce una mayor influencia sobre el proceso de implementación que el elemento del cambio. Teniendo en cuenta estas sugerencias, es indispensable que prestemos ahora atención al examen de los factores implicados en el proceso de implementación.

La investigación de cualquier problema de políticas exige consultar ambos tipos de fuentes, aunque algunos investigadores suelen poner demasiada atención a una a expensas de la otra. En ocasiones, esta tendencia es el resultado de un hábito: si el investigador empieza entrevistando expertos, administradores experimentados y otras personas informadas, continuará haciéndolo hasta que termine creyendo que su trabajo consiste en las entrevistas. Poco a poco el investigador se olvida que los propios expertos obtienen su conocimiento generalmente de documentos y mucho de lo que ofrecen los administradores también se puede obtener en los informes oficiales, audiencias legislativas, normas y reglamentos publicados, etcétera. Otra razón por la que el analista prefiere un tipo de fuente en vez de otro es su inclinación personal por la forma pasiva o activa de investigar, es decir, la búsqueda en bibliotecas (o archivos de una organización) en vez de trabajo de campo, o su preferencia por un grado menor o mayor de interacción personal. En general, es deseable no sólo consultar ambos tipos de fuentes, sino hacerlo de manera alterna: una serie de entrevistas seguida de trabajo en bibliotecas, para luego tener otra ronda de entrevistas, etcétera. Aunque no fuera por ninguna otra razón, ordenar y ejecutar en un tiempo definido una agenda para un trabajo de campo requiere tanto esfuerzo como recopilar y examinar un extenso acervo de material documental.

No obstante, en términos más generales es necesario recordar que una fuente también debe utilizarse para localizar otra fuente y que esta ampliación del acervo puede llevamos igualmente de un medio a otro o de una fuente a otra del mismo medio. Más explícitamente, las personas pueden conducirnos tanto a documentos como a otras personas y lo mismo sucede con los documentos. De ahí que podamos pensar que el árbol del conocimiento tiene cuatro ramas básicas, las cuales discutiremos una por una.

1. **Las personas nos conducen a otras personas** en este tipo de entrevistas es saber a quién no debemos acercamos. Si el informante es de confianza y realmente quiere ayudar, tal vez nos haga voluntariamente una advertencia como: "Si va usted a ver a X, probablemente le parezca algo reservado, si no es que hostil." A menos que la entrevista con X sea un paso muy importante para continuar con la investigación en ese momento, lo anterior sería una buena razón para no acercarse a X, hasta que cuente con mejores bases para entrevistarlo. Otra consecuencia importante de estas entrevistas es la información que se puede obtener sobre quién es amigo u oponente de quién. Esta información será muy útil para construir una especie de mapa de la viabilidad política y administrativa de cualquier programa que pueda proponer el investigador.
2. **Las personas nos conducen a documentos** así como el analista puede preguntarle a un informante a quién ver o entrevistar, también puede preguntarle qué más puede leer y cómo obtenerlo. Cuando visita a alguien en su oficina, puede usted obtener indicios importantes de libros y autores o de nombres de personas en esa organización simplemente observando los libreros y el escritorio del entrevistado. Por último, inclúyase en las listas de correo (suscríbase si es necesario) de cualquiera de las publicaciones, informes, boletines, periódicos, circulares, etcétera, que distribuyan las organizaciones y que tengan relación con el área de política vinculada a su proyecto de investigación.
3. **Los documentos nos conducen a otros documentos** una vez que la investigación comienza, "los documentos nos llevan a otros documentos" de forma más o menos automática y sin grandes dificultades. El problema está en saber dónde empezar cuando la investigación apenas comienza. Por lo general, en esta etapa el investigador querrá tener una visión general del área de política en cuestión. Es aconsejable pensar en tres dimensiones diferentes de donde obtener "claves":..la naturaleza del problema social; el conjunto de respuestas tanto públicas como privadas en tomo al problema; y los patrones de conflicto político y cooperación entre los actores (tanto colectivos como individuales) involucrados en esas respuestas. Para la primera, probablemente el mejor punto de inicio es un libro académico o semiacadémico reciente sobre el tema. Efectivamente, varios de estos libros son la mejor manera de empezar. ¿Cómo pueden obtenerse? Sin duda hay muchas formas, pero una relativamente confiable es pensar en alguna disciplina o campo que esté íntimamente vinculado al área de política que nos ocupa, localizar las principales publicaciones especializadas en dicho campo, y consultar los números más recientes de dichas publicaciones para buscar reseñas de libros o notas de pie de página y referencias bibliográficas que informen sobre títulos que probablemente sean de interés e importancia para la investigación en cuestión. La mejor manera de aproximarse y conocer las respuestas o políticas existentes es identificando a la organización pública encargada del área de política concerniente a la investigación.
4. **Los documentos nos llevan a personas** el investigador no sólo está interesado en saber quiénes son los expertos. Los autores nominales de un estudio, a diferencia de los reales, pueden ser fuentes muy importantes de información política. El solo hecho de que aparezcan formalmente como los autores de un informe, probablemente refleja su importancia política; y su disposición para aceptar la responsabilidad nominal de un trabajo tal vez refleje su disposición para desempeñar algún tipo de puesto en relaciones públicas (y tal vez para conceder entrevistas a investigadores de políticas extravagantes y ridículos como nosotros).

**Bibliografía**

CASTELAZO, José. Administración Pública, Una Visión de Estado. 2007.

AGUILAR, Villanueva Luis. La Implementación de las Políticas. 1993.

BARDACH, Eugene. Los ocho pasos para el análisis de las Políticas Públicas, Un manual para la práctica. 1998.